

LAS ASIGNATURAS DE «PROYECTOS» ANTE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO

Por XAVIER MONTEYS ROIG
Profesor de Proyectos y Director de la E.T.S.A.
del Vallés

La elaboración de los nuevos Planes de Estudio para las Escuelas de Arquitectura nos ofrece la oportunidad de pensar de nuevo en la situación actual de los estudios y en imaginar dentro de lo posible un Plan ideal. Esta es una tarea en la que cíclicamente nos vemos envueltos y en general nos sirve para evaluar de nuevo la relación y el peso específico que tienen las diversas disciplinas que concurren en la formación de un arquitecto. En este proceso se hallan volcadas en este momento las Escuelas de Arquitectura de España.

A grandes rasgos los nuevos Planes de Estudio supondrá una reducción de la carga lectiva de la carrera, ésta durará cinco años en lugar de seis. Esta reducción de los estudios lleva asociada en consecuencia el desplazar al tercer ciclo las especialidades que se propongan. Estamos pues ante un Plan de Estudios que acaba en la práctica con las actuales especialidades incluidas en el segundo ciclo.

Las dos Escuelas de Arquitectura de la UPC deberán además elaborar sus planes a partir de la normativa específica de esta Universidad. El conjunto normativo recoge tanto la duración máxima de los estudios, 375 créditos, como la nueva organización cuatrimestral, así como la nueva Normativa de Evaluación. En resumen, nuestra Universidad nos fuerza al diseño de unos planes de estudio de mayor eficacia docente y en consecuencia a una enseñanza coordinada. En el grado de coordinación de las asignaturas y materias del nuevo Plan de Estudios reside una parte fundamental del enfoque de éste.

El actual sistema nos puede ilustrar hasta que punto esto es importante. Un estudiante va llenando con absoluta independencia una serie de cubos que son las diferentes asignaturas o conjuntos de asignaturas. En origen se supone que lo ideal sería ir llenándolos todos paulatinamente cada año hasta completarlos el último curso. Esto ahora no es así ni por asomo, la carrera se concibe en la actualidad como un conjunto inconexo de asignatura. Por poner un ejemplo, hoy un estudiante aprende —¿cómo?— a proyectar una venta en curso de Proyectos, a arrojar sombras, más tarde, en un curso de Geometría Descriptiva y a calcular las sombras mediante las tablas de asoleo en la asignatura de Acondicionamiento de tercer curso; aunque el ejemplo podría matizarse podríamos encontrar algunos más igualmente ilustrativos del sistema actual. Este sistema no es bueno. Por usar un símil en arquitectura, estamos construyendo una Torre de Babel, un edificio sin dirección ni coordinación de la obra. Aunque la imagen pueda incluso resultar sugerente —uno se puede imaginar una interesante reflexión en torno a «la escuela como Torre de Babel»— en estos momentos no es práctico.

En la discusión de los nuevos Planes esta cuestión debería ser incorporada seriamente, intentando ir al fondo de la cuestión y no relegando el asunto de la coordinación a un mero trámite, de he-

cho este trámite será obligatorio con la nueva Normativa de Evaluación de la UPC, y por tanto depende de las escuelas el dotarlo de contenido.

Si vamos al fondo de la cuestión debemos plantearnos de nuevo el papel de los Departamentos en la docencia. En la actualidad es más fácil cambiar opiniones sobre la enseñanza entre profesores del mismo departamento que del mismo curso, por no decir que lo segundo prácticamente no se hace nunca. Esta situación debería cuando menos ser más equilibrada. Si esto fuera así el conjunto de las distintas asignaturas de un curso podrían mejorar su calidad y su interés.

Evidentemente a nadie se le escapa que las asignaturas de Proyectos pueden jugar un papel muy importante y estimulante en el problema de la coordinación de las materias, y más cuando en las asignaturas de Proyectos la coordinación se manifiesta de dos modos distintos.

Uno en el grado de coordinación entre las asignaturas de Proyectos de los distintos cursos, cuestión de especial importancia al tratarse de una asignatura que se imparte en todos los cursos y que incluso se prolonga en P.F.C. Esta cuestión ya se ha suscitado algunas veces cuando se ha discutido el contenido de la asignatura. La coordinación se ha asociado a la idea de aprendizaje gradual, de la adecuación de los temas a los cursos y en general a sistematizar en la medida de lo posible los contenidos propios de la asignatura de Proyectos y el trabajo de sus profesores.

El otro es la relación de la asignatura de Proyectos con las demás asignaturas del mismo curso. Esto nos lleva directamente al «proyecto» como método docente; al realizar un proyecto el estudiante integra todos los conocimientos que posee y que intervienen en una obra de arquitectura y aprende a resolver una multitud de problemas ligados entre sí. Este trabajo tiene poco que ver con una práctica de laboratorio: se asemeja más a componer una partitura.

Este punto es de gran importancia porque nos lleva a concebir una parte de la asignatura como una integración de otros conocimientos arquitectónicos. Aunque evidentemente esto no es nuevo y nos remite a la vieja idea del «taller» no deja de ser cierto y por tanto debemos incorporarlo positivamente. Una manera de hacerlo sería invitar a otras materias a participar en los Proyectos de un curso o —¿por qué no?— aceptar la invitación de otra asignatura a participar. Esto podría ayudar a definir los contenidos de las distintas asignaturas de Proyectos buscando opiniones menos crispadas fuera del Departamento. Por otro lado, tratando de ser más realistas conviene evitar la dispersión de «proyectos» que un estudiante realiza para otras asignaturas, ya que la reducción global de horas de la carrera lo aconseja. En definitiva, una Escuela se presenta exteriormente, básicamente, por el trabajo que realizan sus estudiantes, y por tanto, tratar de racionalizar el esfuerzo e integrar los más conocimientos posibles no parece un disparate.

Tratando pues de ver el lado positivo de las consecuencias que acarrearía la implantación de los nuevos Planes de Estudio, esta puede ser una ocasión para desencallar la discusión que el Departamento de Proyectos Arquitectónicos mantiene desde hace tiempo sobre los contenidos específicos de las asignaturas que imparte. Ahora se nos presenta la ocasión de discutir los contenidos de la asignatura teniendo en cuenta las condiciones de entorno de cada curso.

El proyecto de Plan de Estudios aprobado por la Junta de la Escuela del Vallés tiene como rasgo principal la distribución en partes iguales entre los contenidos teóricos de las diversas enseñanzas y los contenidos prácticos, en los que se reúne la parte proyectual de diversas asignaturas. De esta manera tienen un peso equivalente a lo largo de los estudios, los Proyectos y el resto de materias. Una parte muy importante de la enseñanza recae así en la Materia de Proyectos.

En la materia «Arquitectura y Proyecto» de cada curso trabajan profesores de diversas áreas de conocimiento, Proyectos, Urbanismo, Composición, Expresión Gráfica, Estructuras, Construcción, Acondicionamiento, etc. En función de los temas del curso, la incidencia o incluso la presencia de las diversas áreas de conocimiento variará. Por ejemplo, en los primeros cuatrimestres será necesaria una destacada presencia de Expresión Gráfica y en cambio puede no ser tan necesaria hacia los últimos cuatrimestres. Otro ejemplo puede ser la Construcción, y por extensión el conjunto de materias tecnológicas presentes a lo largo de toda la carrera, cuya desvinculación del «proyecto de arquitectura» las puede atrofiar y

en general crear el vicio de separar la arquitectura de la construcción.

La discusión sobre los temas de cada cuatrimestre debe realizarse conjuntamente con todas las asignaturas implicadas y evidentemente teniendo en cuenta la progresión de la carrera en su conjunto. Para ordenar esta discusión se pueden poner algunas condiciones:

Sus contenidos tienen que ser explicitados lo más claramente posible. Estos contenidos deben perseguir unos objetivos docentes determinados. Es importante que estén encadenados pedagógicamente y que su grado de dificultad aumente progresivamente. También es importante que se conciben teniendo en cuenta los contenidos del resto de materias del curso. Y por supuesto dichas materias deben apoyarse en el contenido del curso de Proyectos. Un estudiante que haya realizado el conjunto de curso de la Escuela tiene que estar en condiciones de plantear al final de los estudios un tema de trabajo escogido por él mismo y poderlo desarrollar con la ayuda de los profesores de la Escuela. Una organización basada en unidades cuatrimestrales podría estructurarse en nueve cursos o talleres de Proyectos, más un décimo dedicado a desarrollar el Proyecto Fin de Carrera.

Evidentemente estas condiciones que podríamos llamar técnicas, no son suficientes para su buen funcionamiento. Lo más importante será establecer los temas que en mayor o menor grado definan los talleres y encontrar los equipos de profesores que sean capaces de desarrollarlos.

Hasta aquí pueden coincidir muchos profesores aunque con toda la cautela que se quiera. El problema aparece cuando empezamos a pensar los temas de curso y sus responsables. A modo de ejemplo podríamos imaginar unos talleres de Proyectos ideales, que sirvieran para iniciar esta discusión. Por supuesto cabrían otros tantos, tratar de imaginarlos puede ser un ejercicio interesante en estos momentos.

Esta podría ser una propuesta:

El primer taller debería ser a la vez elemental y profundo. Debería enseñar a proyectar cosas elementales y a dibujarlas. Este curso lo dirigiría el Profesor *H. Tessenow*.

Un segundo taller correría a cargo del Profesor *A. Loos* que enseñaría a proyectar pensando en la construcción y en el uso de las cosas. Asistirían el curso los profesores *J. Frank*, *A. Klein* y *R. Neutra*.

El tercero se basaría en la idea «Rechazamos reconocer problemas de forma; sólo problemas de construcción». Correría a cargo

del Profesor *L. Mies van de Rohe* y estaría ayudado por los profesores *O. Salsvisberg*, *Albert Kahn* y *J. Prouvé*.

El cuarto introduciría a los estudiantes en el proyecto urbano y lo dirigiría el Profesor *L. Hilberseimer* con algunos ayudantes como *E. May*, *J. P. Oud* y *C. Van Eesteren*.

El quinto taller se dedicaría a la arquitectura residencial, el curso estaría dirigido por el Profesor *Ch. E. Jeannerety* que estaría ayudado por los profesores *M. Ginzburg*, *B. Lubetkin*, *I. Diotallevi* y *F. Marescotti*.

El sexto centraría su atención en la estructura de los edificios y lo llevaría el Profesor *P. L. Nerve* con la ayuda de *E. Torroja*, *F. Candela*, *O. Williams* y *El Lissitskij*.

El séptimo bajo la tutela de *H. Meyer* se dedicaría a proyectar edificios insistiendo en su organización. El curso contaría además con los profesores *J. A. Brinkman* y *L. C. Van der Vlugt*.

El octavo trasladaría el problema al lugar y en general al problema de la implantación. El director del curso sería el Profesor *F. Ll. Wrighth* ayudado por los profesores *A. Aalto*, *R. Erskine* y *L. Barragán*. Este taller también podría ocuparse del problema del contexto y de la intervención sobre lo que existe bajo la dirección de *E. G. Asplund*.

El noveno podría abrirse a planteamientos diversos que encaminaran al estudiante a la realización del Proyecto Fin de Carrera. Podría invitarse a profesores distintos cada año: *E. Mendelsohn*, *G. Terragni*, *H. Scharoum*, *A. Jacobsen*, *G. Rietveld*, *M. Breuer*, por citar algunos. El trabajo abordado en el taller tendría como referencia las obras de estos arquitectos.

El décimo se dedicaría a elaborar el Proyecto Fin de Carrera y el tribunal que juzgara estos trabajos lo presidiría el Profesor *A. Perret*.

En la entrega de los títulos el Profesor *B. Lubetkin* dirigiría unas palabras sobre la ética en la profesión.

Como complementos se podrían organizar algunas asignaturas optativas, como por ejemplo:

«La escalera», por el Profesor *A. Jacobsen*.

«Casas de campo», por el Sr. *Lutyens*.

«El mobiliario», por los profesores *Ch. Eames* y *Ch. Perriand*.

«El monumento», por el Profesor *V. E. Tatlin*.

Unos talleres así no plantearían excesivas dificultades y se haría irrelevante la pertenencia de los profesores a una u otra área de conocimiento: todos serían solamente profesores de arquitectura.

